



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del ocho de abril de dos mil veinticinco; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 2180001A000000L-0292/2025 y 2180001A000000L-0293/2025, la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del avance correspondiente al primer trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) 2025.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como confidencial, con fundamento en los artículos 3 fracción IX y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, propuesta por la Unidad de Transparencia, con la finalidad de emitir la versión pública de la documentación con la cual se actualizará el artículo 92 de la Plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense de la Secretaría de la Contraloría (IPOMEX), específicamente la fracción XVII denominada "**Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas**", de los meses de enero, febrero y marzo del año dos mil veinticinco.
5. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00127/SECOGEM/IP/2025**.
6. Clausura de Sesión.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO:**ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/2025/PRIMERO**

Se declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO:**ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/2025/SEGUNDO**

Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

3. PRESENTACIÓN DEL AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN (PASAI) 2025.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación del avance correspondiente al primer trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) 2025; se esgrimen las siguientes consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la fracción X del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que los Comités de Transparencia deberán elaborar un Programa de Sistematización y Actualización de la Información, que será remitido de forma trimestral al INFOEM a través del sistema correspondiente; se tiene por presentado el avance con respecto al primer trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información 2025.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Por lo anterior y una vez analizado el tercer punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría de la Contraloría dictan el siguiente:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/2025/TERCERO	Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría toman conocimiento del Avance correspondiente al primer trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información 2025; para su registro y envío al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad en la materia.
--	---

4. **PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IX Y 143 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 4 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PROPUESTA POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON LA FINALIDAD DE EMITIR LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE ACTUALIZARÁ EL ARTÍCULO 92 DE LA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO MEXIQUENSE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA (IPOMEX), ESPECÍFICAMENTE LA FRACCIÓN XVII DENOMINADA "REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS", DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como confidencial, con fundamento en los artículos 3 fracción IX y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, propuesta por la Unidad de Transparencia, con la finalidad de emitir la versión pública de la documentación con la cual se actualizará el artículo 92 de la Plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense de la Secretaría de la Contraloría (IPOMEX), específicamente la fracción XVII denominada "**Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas**", de los meses de enero, febrero y marzo del año dos mil veinticinco; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Una vez que fueron analizados los documentos respectivos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracciones II, VIII y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se elaboró el proyecto de resolución, que dio lugar al siguiente:





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ACUERDO:

ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/2025/CUARTO

Se aprueba, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, la resolución que **confirma** la **clasificación parcial** como **confidencial** de los documentos referentes a las solicitudes recibidas y atendidas del período comprendido del 1° de enero de 2025 al 31 de marzo de 2025 (primer trimestre del ejercicio 2025), con los que se pretende actualizar el artículo 92 de la Plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de la Secretaría de la Contraloría, específicamente la fracción XVII, denominada "**Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas**", toda vez que contiene datos personales, tales como: Nombre de particular(es) o tercero(s), Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C), Clave Única de Registro de Población (CURP), teléfono, telefax, correo electrónico (e-mail), dependientes económicos, firma o rúbrica de particulares, código de seguridad, parentesco (filiación), usuario (nickname), password, login o contraseña, domicilio, claves de elector, fecha de nacimiento, fotografía, sexo, huella digital, estado civil, número de ID de empleado (clave de servidor público), número de seguridad social (clave de ISSEMyM), deducciones contenidas en recibos de pago (pensión alimenticia, cuota de sindicato, seguro de vida y créditos, gastos funerarios), afiliación sindical y código QR.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 3 fracción IX y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en relación con el numeral Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de

Handwritten signature and initials in blue ink.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

	Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
--	---

5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00127/SECOGEM/IP/2025.

Con relación al quinto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00127/SECOGEM/IP/2025; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría y la propuesta de clasificación parcial de la información para dar atención a la solicitud número 00127/SECOGEM/IP/2025.

Por lo anterior y una vez analizado el quinto Punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría de la Contraloría dictan el siguiente:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/2025/QUINTO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial, con la finalidad de testar el correo electrónico de los formatos de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses Inicial del año 2024 y por Conclusión del año 2024 de la persona servidora pública referida en la solicitud número 00127/SECOGEM/IP/2025. Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.
---	---

d
h
e
w





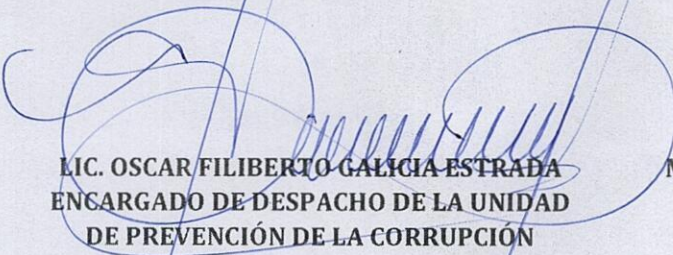
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

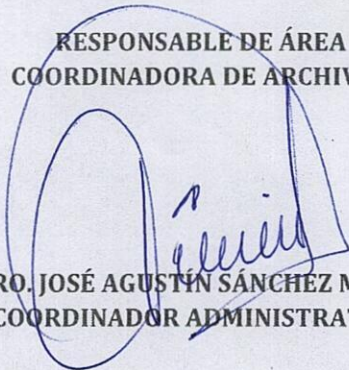
No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día ocho de abril de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

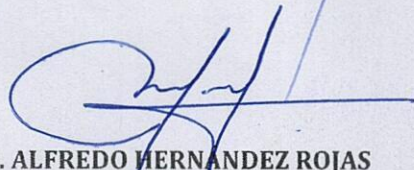
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

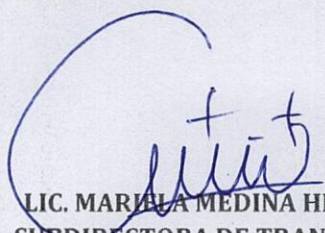
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA


LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

RESPONSABLE DE ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS


MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA

